



**ARTESANIAS DE COLOMBIA S. A.**  
**División de Fomento**

**APOYO INTEGRAL AL DESARROLLO ARTESANAL EN SECTORES MARGINADOS**  
**PROGRAMACION DE ACTIVIDADES**

**JOSE DAVID LOZANO**

**San Jacinto, Bolívar**

## PROGRAMACION GENERAL DE ACTIVIDADES

### OBJETIVO GENERAL:

Promocionar y fomentar la artesanía originando el incremento del nivel de vida del artesano y desarrollo integral de la producción, a través de funciones de organización y coordinación del sistema de crédito, de la estructura productiva y de la diversificación de la misma.

### OBJETIVO ESPECIFICO:

Organizar la producción en forma coherente, reduciendo los costos, satisfaciendo la demanda, haciendo un control de calidad intensivo y eficiente apoyando la diversificación de la producción a través de la maximización de los recursos disponibles.

#### A. ORGANIZACION DE LA PRODUCCION:

La ordenación de la producción, será originada del trabajo en la comunidad, de la unidad productiva (taller familiar) y de la especialización de la producción por grupos de barrios.

1. Motivación e información a la comunidad del contenido del plan operativo, presentación de planes, información general de políticas y metas a los núcleos artesanales de San Jacinto y Achiate.
2. Invitación a la participación de los artesanos en los planes y canalización de las sugerencias e inquietudes, para los ajustes en la formulación de las actividades a corto plazo fijando me\_

tas de producción.

3. Constitución de grupos de producción: partiendo de la unidad productiva, y estudiada su composición y comportamiento, hecho un diagnóstico del mismo, detectar los cuellos de botella transformando las formas tradicionales de producción en otra más eficiente.
4. Confermar grupos de barrios, atendiendo a las reuniones amplias que se hagan y con la participación mayoritaria de las artesanas nombrar un coordinador responsable de la producción del grupo para adquirir materia prima y atender los pedidos que se tengan. Bajo el criterio básico de la especialización en la labor de un determinado artículo atendiendo al programa de diversificación.
5. Las representantes de los grupos productivos serán elegidas internamente por sus capacidades de líder, que puede visualizar, orientar y comunicar las políticas de producción que favorezcan el desarrollo del grupo.
6. Una vez conformados los grupos de producción se procederá a brindar asesoría en organización a nivel microempresarial, con programas concretos de capacitación comercial, contabilidad básica y administración de recursos financieros, con la cooperación del SENA.

#### **B. SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA:**

Se desarrollará gestiones para la consecución y distribución de materia prima (hilaza de algodón y caña flecha). Actuando para disminuir los costos fijos de producción que redunde en un mayor margen de utili-

dad, en la fijación del precio de producción que beneficie realmente a la artesana.

Para la recuperación de la inversión en materia prima, se contempla la venta directa a las artesanas, con un precio menor al de los distribuidores locales por cuanto el interés del programa es de beneficio social y está eminentemente marcado por el, y no por el contrario de un lucro económico excesivo, en últimas, recuperar la inversión.

### G. CAPACITACION:

Dentro de las actividades a desarrollar están:

1. Asesoría en organización y desarrollo de la comunidad.
2. Asesoría en diseño, seguimiento en el programa de diversificación emprendido por el diseñador Ernesto Rodríguez siguiendo las pautas sobre nuevos productos en hilaza delgada, para lo cual se hace indispensable su compra en el calibre que demanda el artículo. También se realizará cursos de asesoría en color, texturas y diseños de prendas, en forma periódica las artesanas de San Jacinto y Achicote.
3. Asistencia técnica, se hará mediante el programa de introducción al uso de telares manuales horizontales, en la producción de objetos en hilaza con la organización de cursos periódicos una vez la planta física del centro este completamente adecuada y listos los instrumentos de trabajo.

Inicialmente se sugiere la compra en Bogotá de diez telares horizontales en madera, para conformar grupos de artesanos capacitándoles en su utilización y manejo, por ser sencilla su concepción y rápida.

da asimilación, se piensa que este número es susceptible de variación de acuerdo a la iniciativa e interés de los artesanos.

El contenido programático de los cursos debe contemplar el conocimiento de fibras vegetales, procesos de tinturación y combinación entre la trama y el urdimbre. Además debe contemplar la fabricación de los telares por los propios usuarios, pues no tiene un mecanismo complicado de fabricación. Los costos de elaboración podrían ser cubiertos por el artesano, • crédito para maquinaria y equipo que el subproyecto III contempla. Es fundamental la elaboración y su posterior divulgación de los planos de construcción, donde se muestre claramente el despiece, tipo de madera y materiales adicionales que demanda su construcción. En conclusión los requerimientos de este programa son:

- a. Un instructor, contratado por un período de tres (3) a seis (6) meses destinado para el centro.
- b. La compra de diez (10) telares manuales horizontales.
- c. Materiales de trabajo como hilazas, hilos, tintes y demás elementos de apoyo.
- d. Local e instalaciones apropiadas, siendo éste el mezanine del centro artesanal transformado para ello.
- e. Un sistema de crédito para la fabricación de telares por los artesanos • en su defecto crédito para su compra.

Se ha sondeado entre las artesanas sobre este programa presentándose un marcado interés. El desarrollo y puesta en marcha del mismo trae una disminución en la jornada de trabajo (la cuarta parte) una tecnificación de la misma y agilización del proceso productivo, esto es sin detrimento del vagaje cultural e histórico de la producción artesanal.

#### D. COMERCIALIZACION:

Es quizás el punto crítico del programa, cuya realización y materialización es derivado de las metas de producción y políticas trazadas en el sistema operativo, las cuales no son claras ni precisas. Para la realización del producto en el mercado se contemplan tres (3) vías posibles para ser puestas en marcha concatenadamente:

1. Compra de productos terminados, por mecanismos establecidos por la empresa, es decir mediante pedido, lo cual depende de los lineamientos de la oficina de compras.
2. Establecimiento de puntos de venta, como mecanismo indirecto de comercialización emprendido por la empresa, que conlleva necesariamente a una promoción y difusión del artículo en sitios claves de las principales ciudades de la zona. Este mecanismo demanda una claridad mayor de la división comercial, unas instrucciones precisas y una asignación de recursos que permitan su ejecución.
3. Es innegable la participación directa y activa en toda la economía de mercado del sector comercial, como parte fundamental en la realización del producto, por lo tanto no se puede desconocer la importancia del intermediario artesanal de la variante, siendo este un agente de la economía, se visualiza la importancia de organizar su participación, pues ellos absorben el 90% de la producción de la región, tanto en Achíete como en San Jacinto. Para tal fin se prevé reuniones que conlleven a tratar de concertar un precio justo y estable para las productoras, incentivando a ese sector a través de programas de capacitación empresarial y contable con intervención del SENA, asesorías en diseños y control de calidad, y de alguna manera brindando crédito para

la compra de productos incrementando los volúmenes de producción, y actuando para la estabilización de los ciclos productivos, la fijación de un precio justo y expansión del mercado.

Realizando una efectiva y ágil campaña de promoción en toda la región y la participación en ferias y mercados artesanales se logrará el objetivo. Para el desarrollo de los anteriores puntos es necesaria la discusión y el concepto favorable de la subgerencia de desarrollo y sus respectivas divisiones, involucrando al centro artesanal la escuela de diseño, la oficina de compras y entidades como el SENA y COORPORACION NACIONAL DE TURISMO a nivel regional.

Por ser una de las metas y actividades resaltadas por la gerente, la participación y organización en ferias y exposiciones, demandan un esfuerzo de la empresa con la asignación de un mínimo de recursos para tal fin. Es por eso que se espera indicaciones precisas de como se va a participar en dichos eventos y bajo que condiciones, no es necesario subrayar su importancia dentro del programa, de todas maneras se anexa un calendario de ferias y fiestas, para que sea analizado y se tome la decisión de participar en algunos de sus eventos.

#### **E. CREDITO:**

Dentro de las labores y actividades tendientes a la organización del crédito que demanda el programa están:

1. Reuniones de información con las artesanas sobre alcance, objetivo finalidad y trámite.
2. Motivación a la comunidad para su participación eficiente.
3. Recepción de solicitudes, revisión de la documentación.
4. Elaboración de formularios de solicitud y firma de documentos.
5. Revisión y ordenación del total de solicitudes, para su inmedia\_

te envío.

6. Tramitación de órdenes de pago y elaboración de cheques, de acuerdo al giro y aprobación de la oficina de Bogotá.
7. Administración de cartera y control de la amortización, a través de recibos provisionales, teneduría de libros de bancos y registro de abonos.
8. Envío a Bogotá de la relación de abonos, y del giro pertinente a ellos.
9. Visitas de evaluación y seguimiento de la inversión, destinación del crédito, por las artesanas.

#### D. FOMENTO Y PROMOCIONES:

Estas actividades se realizarán por la orientación directa de la división de fomento y la directora del programa AIDA y ellas son:

1. Capacitación de los núcleos artesanales de San Jacinto y Achicote, estableciendo contactos con entidades como el SENA (Sincelejo, Cartagena), emprendiendo labores orientadas para tal fin a través de la cooperación interinstitucional, en los campos de asistencia técnica, crédito, estudio de mercado y comercialización de productos artesanales. Esta iniciativa de cooperación fue esbozada en la reunión CORPAS-UNICEF, SENA y ARTESANIAS DE COLOMBIA en fecha anterior (ver acta Junio 21).
2. Organización de ferias artesales, a través de la concertación con grupos ya organizados (juntas de cultura, comités cívicos y juntas de ferias) en los distintos sitios, y con la participación de la COOPERACION NACIONAL DE TURISMO de Cartagena y Sucre, y estamentos oficiales como gobernaciones, alcaldías, etc.,. Tratando de conseguir apoyos de las licorerías y loterías departamenta-



les.

3. Realización de un censo artesanal, que permita medir el ingreso percapita, el número de artesanos y su consiguiente capacidad productiva que ~~de~~ ~~ría~~ a tomar medidas pendientes a la organización del sector a un mediano plazo vislumbrando una política amplia de carácter social, teniendo un punto de referencia clave para la evaluación futura del proyecto AIDA. Empezar esta acción requiere de recursos para papelería, formatos y gastos de personal por uno o dos días. Siendo esta una propuesta en gestación necesita ser estudiada en forma amplia y detallada por las personas a quienes compete, determinando la viabilidad y factibilidad de la misma.
4. Empezar en forma periódica cursos de diseño a grupos pequeños de artesanos para implementar la diversificación, propuesta por el diseñador Rodríguez Acosta.
5. Diseño y elaboración de afiches que promocionen los artículos que realizan las artesanas, siendo distribuidos en sitios de interés turístico y donde haya gran afluencia de público.
6. Organización del almacén artesanal, bajo la administración y responsabilidad de las artesanas será utilizada parte de las instalaciones del centro para tal fin, como propuesta formulada por las mismas ante gerencia y de la cual se dió visto bueno.
7. Organizar un seminario, a mediano plazo sobre el sector artesanal, campaña emprendida por la empresa que permita la participación de instituciones oficiales y privadas a quienes atañe la organización del sector y la problemática del mismo. El objetivo concreto propuesto es "Analizar y estudiar los elementos que

inciden en forma directa e indirecta en la producción artesanal, en la generación de empleo y nivel de vida de la población; para la formulación de planes conjuntos aunando esfuerzos en beneficio de un significativo sector de la economía nacional.

9. Y otras actividades para mejorar la imagen de la empresa entre las artesanas.

#### **E. ADMINISTRACION:**

Las actividades aquí realizadas son concretamente de administración de personal, de organización y métodos, de administración financiera y presupuestal, y son:

1. Contando con el personal existente a saber: un administrador, un auxiliar de oficina y un auxiliar de servicios generales, se piensa organizar sus funciones de acuerdo a los objetivos del programa, coordinando sus actividades en busca de la eficiencia y optimización de los recursos, tratando de establecer nuevas funciones una vez detectadas las fallas.
2. Una vez hecho el inventario de necesidades, la revisión de los procedimientos a la luz del análisis de la estructura y reglamentación operacional de la empresa, conforme a las resoluciones de acuerdo emanadas de ella, se procederá a la corrección de fallas administrativas y a la actualización de los mismos.
3. Elaboración del presupuesto para su apropiación y ejecución, apoyada en las necesidades reales de inversión y en la racionalización de los gastos de funcionamiento que el proyecto contempla además de las que hasta ahora se venían desarrollando y se continuarán. También se revisará los métodos de revisión de cuentas, de administración de fondo rotatorio y de fondos comunes.

4. Preparar los mecanismos para la administración de almacén (rotación de inventarios) una vez adquirida la materia prima y también nuevos productos.
5. Empezar labores y contactos tendientes a la adecuación y remodelación del centro como parte de la infraestructura de apoyo para la realización de todas y cada una de las actividades propuestas.
6. Colaborar en el control de calidad de los productos que se adquieran por orden de pedido, a su vez cooperar con la actualización de precios de artículos a comprar.
7. Y todas aquellas que resulten del normal ejercicio tanto de la empresa como del centro.

## CALENDARIO DE FERIAS Y EXPOSICIONES

### DEPARTAMENTOS DE BOLIVAR Y SUCRE ( Y OTROS ).

- Fiesta Patronal de la Candelaria  
Cartagena                      2 de Febrero.
- Carnaval de Barranquilla  
Del 16-19 de Febrero.
- IV Festival Internacional de Música del Caribe  
Cartagena                      Del 21-24 de Febrero.
- Festival Internacional de Cine  
Cartagena                      Del 15-22 de Junio.
- Reinado de la Ganadería y Feria Ganadera  
Montería                      Del 15-18 de Junio.
- Fiesta del Mar  
Santa Marta                  Del 16-20 de Agosto.
- Fiesta de San Pedro Claver  
Cartagena                      28 de Septiembre.
- Concurso Nacional de la Belleza  
Cartagena                      11 de Noviembre.
- Festival del Acordeón Sabanero  
Sincedeje                      Del 23-26 de Noviembre.
- Festival y Feria del Sombrero Veltias  
Sampues-Sucre                  28 de Diciembre.
- Feria Artesanal  
San Jacinto Bolívar              Diciembre.
- Feria Artesanal del Caribe  
Cartagena                      Junio-Enero.